

TRANSPORTES SORNOZA VERA SORNOVERA S.A.

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TRANSPORTES SORNOZA VERA SORNOVERA S.A., CELEBRADA EL 05 DE ABRIL DEL 2019

En la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, a los cinco días del mes de abril del dos mil diez y nueve, siendo las 17:00 horas, en el local ubicado en la Cdla. Álamos Norte mz. 13 sl.10, se reúnen los accionistas de la Compañía **TRANSPORTES SORNOZA VERA SORNOVERA S.A.**

Preside la Junta el Gerente General, Sr. José Mera Veliz y el Sr. José Vélez Mera actúa como secretario Ad-Hoc, Accionista de la compañía. Antes de instalarse la sesión, se cumplió con lo dispuesto en el Artículo 239 de la Ley de Compañías y el representante de los mencionados accionistas autoriza constituirse en Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas, de conformidad con el Artículo 238 de la Ley de Compañías, aceptando formalmente que se celebre esta Junta sin convocatoria previa, para conocer y resolver el orden del día:

- 1.- Informe del Gerente Sr. José Gregorio Mera Veliz sobre los Estados Financieros correspondiente al año 2018 de la compañía **TRANSPORTES SORNOZA VERA SORNOVERA S.A.**
- 2.- Informe Anual de Labores de la compañía.
- 3.- Informe del Comisario de Cuentas de la compañía.

El Presidente pone a consideración de los accionistas presentes el primer y segundo punto del orden del día a tratarse, cual es, el conocimiento de los informes presentados por el Gerente General, para lo cual toma la palabra el Gerente General de la compañía señor JOSE MERA VELIZ quién da lectura los informes presentados en relación con los negocios y actividades de la compañía durante el ejercicio económico del año 2018.

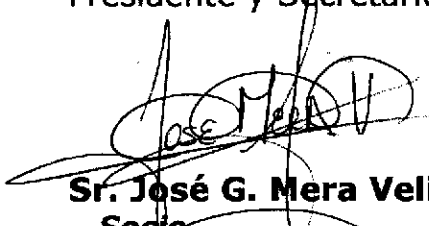
Terminada la lectura de los informes y luego de atender a las inquietudes de los señores accionistas, el informe es aprobado por unanimidad por los señores accionistas concurrentes.



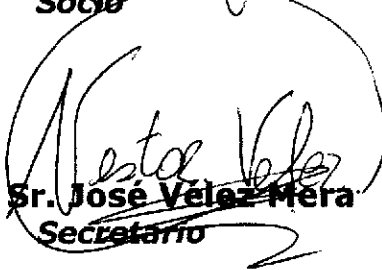
TRANSPORTES SORNOZA VERA SORNOVERA S.A.

La Junta proceda a tratar el tercer punto del orden del día, esto es, la lectura de informe del Comisario de cuentas, el señor CPA Germán Palma Mendoza, el mismo que es aprobado en forma unánime por los accionistas concurrentes a la Junta.

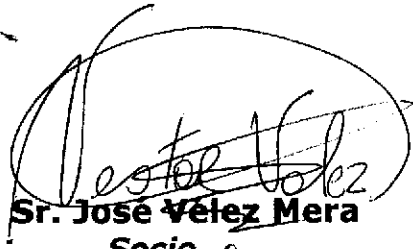
No habiendo otro asunto que tratar y siendo las veinte y un horas y quince minutos de la mañana, se declara un receso para la redacción de esta acta, la misma que una vez reinstalada, es leída a los asistentes, aprobada sin modificaciones y suscrita por todos los accionistas presentes y representados, conjuntamente con el Presidente y Secretario actuantes.-



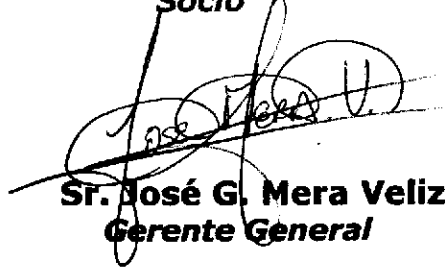
Sr. José G. Mera Veliz
Socio



Sr. José Vélez Mera
Secretario



Sr. José Vélez Mera
Socio



Sr. José G. Mera Veliz
Gerente General